

# LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VII

Precios de suscripción

Alcoy, Martes 15 de Febrero de 1910

Redacción y Administración  
Plaza de San Agustín  
N.º 26

Núm. 1787

**La buena prensa y los ricos.**—Hay de los ricos si se hacen los sordos a los amorosos llamamientos de nuestra solita Madre! Cuando más engolfados estén en su inextinguible afán de amontonar bienes caducos oírán el: *Necio, esta noche moriris*, del Evangelio. El dedo de Dios escribirá en la sala de sus festines el *Mane, Tecel, Phares* de las grandes hecatombes. Los nuevos bárbaros están ya al pié del Capitolio de la sociedad presente. Como Catón en el Senado romano, infinidad de periódicos repiten más ó menos embobadamente: *Delenda est Carthago, delenda est Carthago*. «Hay que destruir el capital, hay que destruirlo.»

*El Obispo de Jaca*

*El problema de la enseñanza*

## Carta Pastoral

Con motivo de la Santa Cuaresma

Nós el Dr. D. Victoriano

Guisasola y Menéndez,

Todavía es tiempo, A. H. N., de impedir tan grandes males, no con lamentos, sino con obras. Lo primero que debemos hacer es llevar la verdad al pueblo, olvidada ó oscurecida en su mente por la acción persistente, por toda clase de artes, de nuestros adversarios.

La instrucción no es un fin, es un medio, para formar al hombre; y formar hombres es educarlos, es constituirlos aptos para conseguir sus destinos sociales y eternos. Toda pedagogía que prescinda de este norte, trastorna el recto orden de las cosas, se opone directamente á la condición actual de la naturaleza humana, y lejos de cooperar á la redención, restauración y engrandecimiento de la obra predilecta de Dios, el hombre, le confirma en el mal, le abate y le hunde en su propia miseria.

Si toda instrucción ha de ser educadora, en esta labor ha de tener gran parte la religión en su aspecto teórico y práctico, con su moral y con sus dogmas, sin los cuales la misma vida del hombre, al menos según su estado presente, es de todo punto inexplicable, é ineficaces ó estériles sus generosos esfuerzos para redimirse del mal y caminar hacia la perfección y el progreso. Son estas verdades hasta cierto punto evidentes, se tocan y palpán con las manos, porque así como los catecismos que á veces sufre la Naturaleza son notoria demostración de la existencia de leyes naturales, así también los tremendos trastornos de las leyes morales, con sus terribles consecuencias de crímenes y obras nefandas, prueban de una manera concluyente la existencia de una ley moral ultrajada por la mano del hombre. La educación sin Dios no puede ser moral, porque no puede ser religiosa; lleva en sus entrañas la inmoralidad y puede contar como frutos suyos la destrucción de la familia en Francia, el aumento de la criminalidad precoz, casi infantil, en proporciones aterradoras, y tal vez el ocaso de ese gran pueblo que soñaba con ser el centro propulsor de la moderna civilización europea.

No es nuestro propósito entrar de lleno en el fondo de esta cuestión, y así nos contentaremos con añadir un hecho innegable que deberían tener presente nuestros gobernantes, cualesquiera que sean sus ideas sobre este punto. La moral pública y privada en España—y de algún modo en todo el mundo—es cristiana; cristianas son las costumbres y las instituciones sociales, y sería, por lo tanto, imprudente y temeraria, moralmente desastrosa, toda educación que prescindiera de esta moral, la única verdadera, desde el momento en que se opondría á la tradición, al carácter y al sentimiento del pueblo español.

No insistimos en este género de argumentación. Hablamos con el pueblo fiel y nuestro objeto es avisarle de los grandes males que lleva consigo la secularización de la escuela, y nada para él tan eficaz como el recuerdo de la Doctrina y mandatos de la Iglesia.

La neutralidad de la escuela en la Religión no se observa jamás; de hecho no puede observarse, ya que el prescindir de la Religión es pecado de impiedad. *Error cui non resistitur, approbatur; et veritas, cum minime defenditur, opprimitur*. «No resistir al error, es aprobarlo, no defender la verdad es oprimirla» (1).

El niño que se educa sin la influencia religiosa, dogmática y moral, sin religión vivirá, según la sentencia que se lee en los libros de los Proverbios (2): «El mancebo, según tomó su camino, aún cuando se envejeciere, no se apartará de él»; y la razón está en que desde la adolescencia aparecen los pensamientos y las inclinaciones al mal (3), y toda educación que no cohibe estas inclinaciones, que las respeta, por ese solo hecho ya las alienta y las robustece y vigoriza, de suerte que más tarde no hay poder humano que pueda torcer el camino emprendido. Por eso está reprobada por la Iglesia «aquella forma de educar á la juventud, que esté separada de la fé católica y potestad de la Iglesia y mire solamente á la ciencia de las cosas naturales» (4).

III

La Iglesia, después de establecer la necesidad de la Religión en la enseñanza, vindica para sí una doble potestad que no renunciará nunca, por ser un sagrado deber. Es la primera la potestad que los tratadistas de Derecho llaman *directa*, por ejercer en materia directamente encaminada á su fin espiritual y eterno. Tal es la potestad de magisterio sobre las materias de Religión, sobre la fe y moral, de una manera propia y privativa que merece el nombre de verdadera potestad, porque la ejerce con imperio. Después que Jesucristo afirmó su omnipotencia con aquellas palabras: «Me ha sido dada toda potestad en el cielo y en la tierra», como consecuencia de esta potestad íntima á sus Apóstoles la misión de enseñar: «Id pues, y enseñad á todos los pueblos» (5). Ese es el título de la potestad de la Iglesia, y nadie puede ostentarlo mejor. Por eso su magisterio es infalible (6) y divina su palabra (7); por eso

(1) Dist. 83, c. Error.  
(2) Adolescens iuxta viam suam, cum senuerit non recedet ab ea. XXII, 6.  
(3) Sensus enim et cogitatio humani cordis in malum prona sunt ab adolescentia sua. Genesis, XIII, 21.  
(4) Syllabus, prop. XLVIII.  
(5) Data est mihi hominis potestas in coelo et in terra. Euntes, ergo, docete omnes gentes. Math, XXVIII, 19.  
(6) Ecce ego, vobiscum sum... usque ad consummationem sæculi. Ibid. ib. 20.  
(7) Cum accepissetis a vobis verbum auditus Dei, accepistis illud non ut verbum hominum, sed (sicut est vere) verbum Dei. I ad Thessal., II, 13.

enseña en nombre de Cristo, y como mandataria suya, en cierto sentido excluye todo otro magisterio: «Uno solo es vuestro maestro, Cristo» (1).

La segunda potestad es *indirecta*, de inspección y de vigilancia, y como consecuencia de la primera, para impedir que las mismas ciencias naturales y profanas se enseñen con oposición á la doctrina revelada. Es cierto que todas las ciencias se unen en Dios. Verdad subsistente, fuente y principio de toda verdad (2); que no puede haber antagonismo entre la ciencia divina, de la que es participación nuestra fe, y la ciencia de las cosas, que son obra de Dios, y por lo tanto la Iglesia está en su derecho al proibir toda enseñanza contraria á la fe y á las buenas costumbres, como proscribió y condenó á los que dicen que «las ciencias humanas pueden ser tratadas con la libertad, que sus nociones, aunque sean contrarias á la doctrina revelada, pueden admitirse como verdaderas» (3).

Doctrina es esta que aún muchos católicos olvidan, cuando los mismos protestantes y racionalistas, aunque por diversos motivos, reconocen y aplauden los naturales frutos que produce. Podemos afirmar con Girardin, y la experiencia lo ha demostrado, que «la creación de escuelas industriales sin enseñanza religiosa, es organizar la barbarie y la peor de todas las barbaries» (4). Thiers deseaba en este punto *hacer omnipotente la influencia del Clero*. «Si—decía,—nunca lo repetiré bastante: la enseñanza primaria no producirá buenos resultados, sino en tanto que el Clero ejerza en ella grandiosa influencia» (5). Para Victor Cousin no hay verdadera y saludable instrucción primaria, si no está basada en la religión. El Cura debe vigilar todas las materias de la instrucción, y no sólo las explicaciones del Catecismo, porque hasta enseñando á leer se pueden dar malas doctrinas á los niños. El cristianismo—añade este escritor—debe ser la base de la instrucción del pueblo. Conozco un poco la Europa y en ninguna parte he visto buenas escuelas del pueblo sin la caridad cristiana» (6).

Según Guizot, para ser buena y socialmente útil la instrucción primaria, ha de ser *profundamente religiosa*; el maestro ha de ser el *auxiliar del sacerdote*, de lo contrario «el valor moral de la escuela está perdido y la escuela próxima á convertirse en un peligro» (7). En el último Congreso de educación celebrado en Londres, á pesar de que allí se había dado cita el sectarismo francés, si no triunfó la doctrina católica sobre la enseñanza, prevaleció la religiosa sobre la educación impía; y en la Asamblea recientemente celebrada en nuestra ciudad, á que antes hemos aludido, una estadística documentada pudo demostrar que las escuelas son confesionales, es decir, religiosas, en Bélgica, en Inglaterra, en Suiza, en América y en la nación que figura al frente de la Pedagogía, en Alemania. No pueden ignorar todo esto nuestros hombres políticos, ni dejar de profesar estas ideas que sostienen protestantes, judíos y racionalistas, ellos

(1) Magister vester unus est Christus. Math. XXIII, 10.  
(2) Deus scientiarum Dominus est. I Reg., II, 3.  
(3) Con. Vatic., c. IV. Cons. De fide.  
(4) De l' instruction intermédiaire dans le Midi de l'Allemagne.  
(5) Les débats de la Commission de 1849.  
(6) Les débats de la Commission 1849. De l' instruction dans quelques pays de P. Allemagne.  
(7) Mémoires tom. III.

## Quintos de 1910

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA PESETAS 325

Gastos póliza y derechos Estado, 9 pesetas.

Pdñase antecedentes á los agentes en casa

Viuda é hijo de P. Colomina,

San Cristóbal. 9, primero., ALCOY

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

que se dicen católicos, y es preciso, si no quieren traicionar sus creencias, que auxilien al Episcopado en su labor contra la impiedad de la escuela laica, tanto más cuanto el Estado español ha reconocido solemnemente estas verdades y ha sancionado el derecho de la Iglesia, primero en un contrato solemne, después en su Constitución y en sus leyes (1). Por eso resulta inconcebible que haya un Gobierno que consienta el menosprecio de la ley y menos todavía que lo autorice. Porque aún dada la libertad de enseñanza, que Nós admitimos con arreglo á razón y salvos los derechos de los padres y de la Iglesia, aún admitiendo que todo español podría fundar y sostener establecimientos de instrucción ó educación, esto ha de ser *con arreglo á las leyes*, y Nós no sabemos de ninguna ley que autorice, no ya el que se impugne en las escuelas la forma de gobierno legítimamente establecida en el país, cosa que no consenten los más libres del mundo, sino hasta la Religión, la magistratura y el Ejército.

(Se continuará)

(1) Concordato de 1851, art. 12 de la Const.; decreto de 24 de Febrero de 1875; ley de Instrucción pública vigente, arts. 295 y 298.

## Ruido de campanas

Exprofesamente hemos rehuído comentar las disparatadas versiones que con más ó menos intención han cursado estos días los interesados en convertirlo todo en sustancia.

Es preferible hablar con conocimiento de causa, á obtener patente de ligeros por querer solventarlo todo á primera vista. Muchos han querido ver en la abstención del volteo de campanas en esta ciudad, una negativa sistemática á conmemorar cuanto se relaciona con Canalejas, sin considerar que el uso de aquellas no es justificado, ni siquiera por costumbre, en asuntos políticos.

Hasta el regocijo popular á que frecuentemente se apela para cohonestar otros fines, no obtiene sanción ordenada al uso de las campanas si no se funda en razones que excluyan de aquel regocijo toda concomitancia política ó por lo menos que releguen ésta á secundario lugar: así, por ejemplo, se solemnizarían las exaltaciones en todo concepto, aunque se obtengan por influencias políticas, cuando supera á ésta consideración, la de naturaleza, vecindad, nobleza y cuanto engrandece ó es título para enorgullecer á un pueblo, aunque realmente no haya regocijo sino indiferencia. Fuera de estos casos no se dan otros

ordinariamente, en que se apele al recuento de las campanas, sino cuando fuerza mayor lo impone arbitrariamente.

Prueba de ello es el hecho de que efectivamente no se hayan doblado en ninguna parte, con ocasión de la subida al poder de Canalejas, y menos en los pueblos del distrito que representa en Cortes con el que no ligan al Diputado otras relaciones que las meramente políticas.

En nuestro poder obran cartas, algunas de ellas curiosísimas, por las que podemos asegurar que sólo en Concañeta y contra la expresa negativa del Reverendo Párroco de la villa, se echaron al vuelo las campanas, y en Berilloba en donde lo intentaron, pero pudo ser impedido cuando apenas se advirtieron los primeros sonidos.

Es conveniente que estas cosas se sepan en nuestro pueblo, á mejor abundamiento cuando en todas partes ha producido tal extrañeza nuestra consulta que en casi todas las contestaciones obtenidas se hace la salvedad de que las autoridades civiles, ya haciéndose cargo de la verdadera finalidad de las campanas, ya atendiendo al matiz antireligioso que caracteriza al programa político del actual Presidente de ministros, ni siquiera lo han solicitado de las respectivas autoridades eclesiásticas.

Que conste todo ello y basta de campanas.

Administración Gés

Seguros y Reaseguros

Vida.-Incendios.-Accidentes.-Transportes

Oficina Principal.

Barcelona, Paseo de Colón, 17.

SUCURSALES

Bilbao, Campa de Albia, 2.

Gerona, Abeuradors, 7.

Valencia, Plaza de Tetuán, 18.

Zaragoza, Coso, 93.

Agencias en todas las provincias.

Dos edificios

se arriendan situados en la Riera del Molinar con departamentos muy espaciosos.

También se arriendan ó venden tres motores á gas.

Darán razón Plaza San Cristóbal 16.

Contra la obra sectaria

## ¡Los católicos al mitin!

¡A defenderse!

Hermosa campaña de protesta enérgica y veloz han iniciado los católicos.

El peligro de que el sectarismo intente desarrollar su obra de odiosa y repugnante persecución á todo lo que con la Iglesia se relacione, ha hecho que los católicos se preparen, cuenten sus fuerzas y las organicen, disponiéndose á combatir resuelta y decididamente la obra de los sectarios de España, que intenten reproducir lo que gentes descreídas han realizado en Francia.

Pasa exteriorizar esa protesta y hacer ver que no estamos dispuestos á ser esclavos de esos persiguidores, se organizan mítines, se celebran manifestaciones, en las que los católicos harán llegar hasta las alturas del Poder su voluntad decidida de defender la Religión y la Patria.

Moret ha dejado ya tristes recuerdos del ese tiempo en que ha sido jefe del Gobierno. Obra suya es la reapertura de las escuelas laicas.

Lo sucede Canalejas, y de su significación nada hemos de decir; todos los católicos conocen, por desgracia, lo que ese político puede dar de sí en cuanto al desarrollo de la obra anticlerical.

Por ello conviene y urge activar la campaña, llevando á todas partes la protesta de los católicos, preparándonos para lo que pueda sucedernos, pues de este Gobierno de significación radical y de avanzado anticlericalismo podemos esperar tristes cosas, que seguramente han de herir los sentimientos de nuestra fe.

Ahí van unas consoladoras noticias que expresan claramente cómo los católicos aprovechan el tiempo para combatir á las fuerzas liberales que siguen imperando.

En San Sebastián

En la capital de Guipúzcoa se celebró el domingo un mitin magno de protesta

Su sólo anuncio despertó el más vivo entusiasmo en todos los católicos guipuzcoanos.

Esa provincia, modelo de catolicismo, protestó contra las escuelas laicas y se opondrá á toda obra sectaria que intente realizarse.

El acto del domingo resultó hermoso, imponente.

Se reunieron miles de católicos, representantes de todo un pueblo que no quiere ser esclavo de radicales ni víctima de opresoras persecuciones.

En Manresa

Siguen los católicos catalanes laborando sin cesar en su protesta contra las escuelas laicas.

En cataluña no quedará un solo pueblo sin que en él celebren los católicos su mitin.

El domingo se celebró en la ciudad de Manresa.

La proclama anunciadora del mitin, es valiente, enérgica.

En ella se dice: «La obra de las escuelas laicas es obra de odio á Dios, odio á la familia, odio al Ejército y odio á la Patria.

¡Fuera las escuelas laicas!

Contra esa avalancha destructora hemos de oponernos con el amor á Dios y el amor á nuestros hijos.»

En Santiago

El domingo se celebró un mitin magno en aquella católica ciudad.

El entusiasmo producido en la ciudad que guarda las cenizas del Apóstol de la fe es indescriptible.

Se preparan otros varios mítines en diferentes regiones de la península, que de seguro moverán la opinión pública á favor de la causa católica, protestando contra la conducta antirreligiosa y antipatriótica de los gobiernos liberales que padecemos.

No hemos de cejar los católicos en esta lucha emprendida contra las escuelas laicas, si aspiramos á que los poderes públicos nos consideren como á fuerzas vivas.

## Lo del Patronato

Para que nuestros lectores puedan apreciar el entusiasmo y gratitud despertados entre los repatriados alcoyanos al tener noticia del recibimiento cariñoso que les preparaba el «Patronato de la Juventud Obrera», reproducimos á continuación las cartas por ellos escritas con ocasión de lo mismo, las cuales nos han sido facilitadas por la Comisión organizadora de los festejos.

Barcelona 10 de Febrero de 1910.

Estimado hermano: Como te decía en la última, mi llegada será para el Domingo, Dios mediante y cada día estoy más entusiasmado al pensar que mis amigos, los del Patronato, con mi *Mosen Chusep* al frente me preparan un recibimiento que me sorprenda, y esto es para mí una alegría grande que me hacen olvidar todas las fatigas pasadas en la Guerra.

Mi amigo Antonio Pérez, me dice que el recibimiento tiene que ser para todos mis compañeros de fatigas lo que están todos muy contentos, por que creo que es muy justo que sea para todos los que hemos sufrido en la Guerra; hermano mío, creo que todo esto que te digo resultará tal como tu me dices, nada más esperamos ya la llegada de todos los alcoyanos que hemos llegado de la Guerra; le entregarás la carta y la lista de todos mis amigos de Alcoy á *Mosen Chusep* para que vea que todos están muy contentos; recibe el corazón de tu hermano que desea llegue el domingo al medio día para darte un fuerte abrazo.

Rafael Cabrera.

Recuerdos de todos mis amigos. ¡Alcoyanos, viva el Patronato de Alcoy!

Barcelona 10 Febrero 1910.

Sr. D. José Jordá pbr. y Comisión del Patronato.

Alcoy.

Muy Sr. mío y apreciables compañeros: Enterados de la carta de nuestro amigo Rafael Cabrera, respecto al recibimiento que esa honrosa Comisión quiere hacer en honor de los Alcoyanos repatriados de Melilla, hemos acordado esperarse para hacer todos la entrada en Alcoy el domingo próximo como dicha Comisión desea; reinando inmensa alegría en los corazones de estos valientes alcoyanos.

Les damos en nombre de todos las más expresivas gracias con el cordial cariño de haberselos tomado la mota de salir á recibirnos.

Los Alcoyanos.

Al respaldo está la lista de los nombres que vamos de Alcoy.

Pascual Vicedo.—Rafael Cabrera—Gonzalo Ubeda.—Bautista Borrás.—Miguel Cabanes.—Nicolás Jordá.—Enrique Revert.—José Giner.—Enrique Ripoll.—Francisco Vilaplana.—Rafael Santonja.—Francisco Santonja.—Tomás Brotons.—José Colomina.—Rafael Ureña.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Febrero 15.—Santos Faustino y Jovita hermanos y mártires.

SANTO DE MAÑANA

Santa Juliana, virgen y mártir

Fué Santa Juliana natural de la ciudad de Nicomedia, hija de Africano, hombre ilustre, pero idólatra; más Juliana era cristiana, porque contemplando el hermoso orden, concierto y variedad de las criaturas, con su buen entendimiento y luz del cielo, vino á conocer que no había sino un Dios, criador de todas las cosas, y le comenzó á amar y desear servir. Era Juliana de santísimas costumbres y muy hermosa, y su ejercicio era oración y lección de la Sagrada Escritura, y visitar iglesias de cristianos. Siendo de diez y ocho años, quiso casar su padre con un caballero infiel, y descubriendo que era cristiano,

## Sociedad ANGLO ESPANOLA

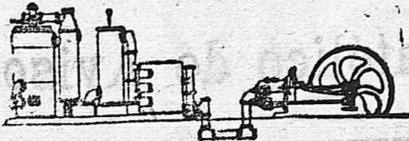
Motores gasógenos y maquinaria general

(Antes Juli G. Nville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mañón.—Talleres en Mañón

Sucursal. Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo alcohol etc., de todas potencias.—

Gasógeno sistema Crosley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Doosw.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calificación y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza

Delegación exclusiva de la Société Générale para la construcción de instrumentos de física y de química. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUD É HIJO DE PABLO COLOMINA.—L' OY

## TOS

Por pertinaz y crónica que sea, no hay ninguna que resista á las pastillas IDEAL del Dr. Monllor, las que se venden en cajas al precio de 1 pta., acompañadas del prospecto para su uso.

DEPÓSITO AL POR MAYOR: FARMACIA CENTRAL POLAVIEJA 22 ALCOY

Ilustración Católica

## LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.

Precios de suscripción: DIEZ PESETAS AL AÑO.

P. GO ADELANTADO.—Oficina de Administración:

Plaza de Santa Ana, número 26.—BARCELONA

SE SUSCRIBE EN TODAS LAS LIBRERÍAS CATÓLICAS DE ESPAÑA

procuró con amorosas palabras atraerla á su falsa religión; y como esto no bastase, la atormentó cruelmente, y la entregó al presidente Eleusio, para que él de nuevo la atormentase. Hizola sacar en audiencia pública, y allí la persuadió que dejase su propósito, sacrificando á los ídolos; y vista la constancia de la virgen en padecer por Jesucristo, ejecutó en ella los más crueles tormentos que se pueden imaginar. Estando Juliana en la cárcel, se la apareció el demonio en figura de ángel de luz, y la persuadía que adorase á los ídolos, y la librería de aquella prisión: levantó la Santa su corazón á Dios y oyó una voz que la dijo: «Confía, hija Juliana, yo estoy contigo.» Finalmente fué degollada el día 16 de Febrero, año 307.

## CULTOS DE MAÑANA

P. Sta. María. A las nueve misa mayor con sermón cuaresmal por D. Leonardo B'anes y al anochechar rosario, meditación y viacrucis.

P. San Mauro. Al anochechar piadoso ejercicio con sermón cuaresmal por don Remigio Vicedo.

I. San Agustín. Continúan los ejercicios del mes de San José. A las siete misa con acompañamiento de órgano y lectura espiritual; al anochechar devoto ejercicio con exposición de S. D. M.

En todas las iglesias y oratorios de costumbre, enseñanza y explicación de doctrina cristiana á los niños, como preparación para la primera comunión y cumplimiento pascual.

## CORTE DE MARÍA

Se visita á Ntra Sra. de los Angeles en San Mauro.

## PENSAMIENTO

Sólo en la dulce residencia del campo, se puede conseguir el feliz olvido de una vida inquieta y contrariada.

## Movimiento de población

Parroquia de Santa María.

### BAUTIZOS

Desiderio García Esquitino hijo de Antonio y Trinidad.

Julian José Natal de Julian y Consuelo.

Vicente Serra Colomer de Rafael y Teresa.

Joaquín Llacer Aura de Joaquín y Dolores.

María Vicens Albors de Antonio y Amalia.

### MATRIMONIOS

José Aracil Bernabeu con Consuelo Ferrandiz Cantó.

### DEFUNCIONES

Vicenta Ferrí Sempere de 68 años de edad.

Gracia Laportá Tort de 84 años.

Carmen Trellis Javaloyes de 6 años.

Fernando Monllor Sempere de 2 años.

Ricardo Baldó Montava de 15 meses.

José Verdú Barrachina de 82 años.

Dolores Llacer Vilaplana de 92 años.

Santiago Blancas Verdú de 60 años.

Otilia Matarredona Jordá de 4 años.

Parroquia de San Mauro

### BAUTIZOS

Miguel Payá Miralles hijo de Vicente y de Teresa.

Francisco Vaño Reig de Francisco y Josefa.

Francisco Gisbert Cortés de Francisco y María.

Rafael Gandía Mira de Rafael y Genoveva.

Emilio Espí Qules de Emilio y Adamina.

## DEFUNCIONES

María Seguí Montaner de 2 años de edad.

José Jordá Fayos de 91 años de edad.

## LOCALES

Varios señores socios del «Círculo «Arte y Sport» se han acercado á esta redacción, suplicándonos hagamos constar en nuestro periódico que dicha sociedad, dada la finalidad que persigue, no se adhirió á la manifestación que el pasado domingo celebraron los canalejas en esta ciudad como equivocada ó intencionadamente dice «Heraldo de Alcoy» en su edición de anoche al dar cuenta de las entidades y corporaciones que tomaron parte en dicho acto.

—Una fiesta emocionante y cristiana se verificó anteayer en la partida rural de Mariola y punto denominado «Les Casetes». Era el día designado por el Centro catequístico de nuestra ciudad para recompensar la aplicación y asistencia de los niños y niñas que durante el año se congregan en la Ermita de la misma partida, para aprender la doctrina cristiana que les enseñan con abnegación y sacrificio plausibles, los señores del centro catequístico alcoyano.

Con los niños se reunieron en la tarde de ayer todos los labradores y colonos de la partida, á los que exhortó el Sr. Arcipreste en fervorosa plática que conmovió profundamente al auditorio.

Las demostraciones de gratitud los doctrineros se expresaron en el acto de la despedida acompañando buen trecho de camino á dichos respetables señores.

—Mañana publicaremos la hermosa Carta circular que nos remite la Junta organizadora del mitin contra las escuelas laicas, que ha de celebrarse en Valencia el próximo domingo.

El entusiasmo que reina entre los católicos valencianos con motivo del acto que preparan contra la enseñanza sin Dios, es indescriptible, á juzgar por los preparativos que se advierten para la realización del mitin de protesta.

—Según nuestras noticias el Patronato se afana por agasajar cumplidamente á los repatriados alcoyanos.

A los festejos ya realizados hay que añadir los que se les preparan, los cuales por ahora son los siguientes.

El domingo 20 de los corrientes á las siete y media de la mañana se celebrará en el Oratorio del Patronato una Misa de Comunión general, con sentida plática, á la que asistirán los individuos repatriados. Después y en el propio Patronato serán éstos obsequiados con un exquisito y variado chocolate servido por los señores de la Comisión. Al mediodía será el banquete en honor de los mismos repatriados, el cual y según nuestras noticias se verificará en una pintoresca Casa de Campo de esta Ciudad, y al que asistirán las Autoridades locales y buen número de socios del Patronato. Del servicio está encargada una de las fondas de la localidad.

Habiéndose enterado los jóvenes del Patronato de que por varios de nuestros repatriados se proyectaba hacer un viaje á Agres para cumplir á la Virgen la solemne promesa que le hicieron el 18 de Julio pasado, de visitarla y celebrarle una Misa si saían bien librados del más duro de los combates que su Regimiento sostuvo, la Comisión organizadora tiene el propósito de costearles el viaje y comida y dar á la fiesta religiosa el esplendor que merece por su significación y alcance.

Oportunamente daremos notas de estos actos.

—Mañana verificará en las «Llombetas» el Regimiento de Vizcaya, el ejercicio de orden abierto de sección y de compañía en orden cerrado.

—Por no haberse concedido la autorización solicitada por la coalición republicana-socialista de Alicante, para verificar una manifestación de protesta en

# Conferencias telefónicas

De nuestro Corresponsal en la Corte SR. MENCHETA

## Primera conferencia

Madrid 15 (4-00)

En el sorteo verificado hoy han resultado favorecidos los siguientes números:

Primer premio  
**1.527**

GRANADA

Segundo Premio  
**18.009**

MADRID

Tercer premio  
**10.745**

MADRID

Cuarto premio  
**12.646**

CULLERA

Premiados con 6.000 pesetas

3,167, 4,287, 529, 7,441, 10,609, 18,994, 10,907, 8,243, 9,932, 15,108, 7,622, 8, 367, 1,403, 17,198, 1,214, 150, 2,179, 5,141, 21,750, 7,133.

## «La Gaceta»

«La Gaceta» inserta hoy los nombramientos de gobernadores siguientes: de Avila, Sr. Bocherini; Granada, Tenorio; Valladolid, Fuentes, Huelva, Sánchez de Nido, Segovia, Santos Ruiz Zorilla, Málaga Trujillo, Córdoba Baltrán, Ciudad Real Dueñas, Salamanca Cembra, Cádiz S. Roncales y de Guadalajara el Sr. Sains.

Concede una prórroga a los opositores de las vacantes de escuelas superiores.

## Otros decretos

Anuncia igualmente la Gaceta las notías vacantes, ampliando el número de las plazas de telegrafistas en el cuerpo de telegrafos.

## Justa recompensa

Ha sido concedida la cruz de San Fernando de segunda clase, al heróico Teniente Coronel de Caballería señor Cabalcanti, que al frente del Regimiento de Alfonso XII, atacó a Nador, dispersando a los moros, haciéndoles más de mil bajas.

## Comentarios de la Prensa

«EL IMPARCIAL»

Este diario del «Trust» comentando en su artículo editorial de hoy las palabras del Sr. Canalejas pronunciadas ante el rey para explicar el origen de la última crisis, califica de vago y completamente oscuro su discurso en el Consejo. Igualmente califica este periódico de inoportuna é impropia de un político serio, la nota oficiosa que el señor Canalejas ha dado a los periodistas sobre las orientaciones que seguirá el nuevo gobierno, y que han sido expuestas por el Presidente en el Consejo de hoy. A todos los políticos ha sorprendido en gran manera estas declaraciones que nada concretan.

## Visita a arsenales

El ministro de Marina se propone visitar dentro de breves días los arsenales.

Al ser preguntado sobre la creación

del almirantazgo, el ministro ha contestado que no se ha determinado todavía.

## Viaje Regio

Ha llegado a Sevilla don Alfonso acompañado de su augusta esposa y su hermano el Príncipe de Battemberg.

En la estación esperaban a la rega comitiva el Sr. Rodríguez de la Borbolla jefe de los liberales sevillanos y los más caracterizados personajes de la política, juntamente con las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas de la capital andaluza.

Al descender el Rey del coche se desbordó el entusiasmo de la apiñada muchedumbre que aguardaba a la real familia.

Inmediatamente D. Alfonso ha pasado revista a las fuerzas que le han prestado los honores.

Se ha organizado la comitiva figurando en la primera comisión el carruaje de los príncipes é infantes; el Rey, la Reina y el príncipe de Batemberg iban en el mismo coche, formando la segunda comisión.

Durante el trayecto no han cesado los vivas y las aclamaciones.

Poco después de llegar al regio Alcazar, Doña Victoria ha paseado con su hermano el príncipe de Batemberg por los jardines del Palacio.

Se espera al marqués de Viana para organizar los festejos con que ha de ser obsequiado el Rey en Moratalla.

Han visitado al Rey los señores López Muñoz y Martín Rosales, significados moretistas.

## De oficio

Ha llegado a la ciudad del Turia el delegado regio Sr. Gil Roger, ex diputado liberal.

## La comandancia del Ferrol

El comandante del Ferrol ha comunicado al Gobierno que se están desarmando los buques que han de ser reformados.

Al mismo tiempo participa que se está terminando el cuarto dique de la Carraca.

## La Nautilus

La escuela de guardias marinas corbeta Nautilus ha llegado a Tenerife.

## Indulto

Esta tarde se han reunido los ministros y el Presidente para tratar del indulto general que se quiere conceder a todos los presos por delitos políticos.

Se da como segura la concesión de dicho indulto.

## «El Liberal»

«El Liberal» reproduce las razones que ha dado el Sr. Canalejas para explicar la crisis, comparándolas a las que dió el Sr. Moret cuando a la céntrica del papelito.

La responsabilidad que el Presidente acepta de la crisis, la juzga como retroceso de la democracia.

## «La Mañana»

El periódico liberal-socialista al igual de los del «Trust» inserta en su editorial las orientaciones del Sr. Canalejas con las demás razones con las que explica la crisis, asegurando que el tiempo confirmará las vaguedades y enfemismos con que los ha envuelto, no cum-

pliendo nada de lo que prometió a los radicales.

## Noticia desmentida

Comunican de Tánger que es completamente falsa la noticia propalada por las agencias de información respecto al envenenamiento del influyente moro Raisuli.

## Muerte de Pasamante

Ha fallecido en un manicomio de Roma el conocido anarquista Pasamante, autor del atentado contra el rey Humberto de Italia.

## Las elecciones inglesas

Han terminado en el Reino Unido las elecciones generales, quedando constituidas las cámaras con las siguientes fracciones: 273 unionistas, 274 liberales, 41 laboristas y 82 de otros partidos políticos.

## El ferrocarril de Nador

Carta recibida de París de la compañía Adaliten constructora del ferrocarril de Nador, participa haber llegado a dicho poblado moro. Ayer se inauguró dicho ramal, que continuará cuanto antes hasta las minas de Benibufrug.

## Segunda conferencia

Madrid 15 (5 tarde)

## D. Amós Salvador

Un periódico de esta Corte afirma que D. Amós Salvador ha escrito una carta de adhesión al Sr. Canalejas; pero el indicado político lo desmiente asegurando por lo contrario que está al lado del señor Moret.

## El general Luque

Desde que ha salido el Sr. Luque del ministerio de la guerra, no ha hecho declaraciones ni en favor ni en contra del Sr. Canalejas.

## Pignateli

El asunto capital del consejo de esta tarde versara sobre el arresto del señor Pignateli sufre en el castillo de Alicante.

## Visitas del Sr. Canalejas

Ha producido buen efecto la visita que ha hecho el nuevo Presidente a varios cuarteles.

## Combinación diplomática

No está todavía ultimada la combinación diplomática; pero se asegura que D. Amalio Gimeno no irá de Embajador de España cerca del Vaticano.

# Bolsa

Telefonemas.—Cierre

	AYER	HOY
4 por 100 Deuda interior	86'35	86'35
4 " " Próximos	86'52	86'55
5 " " Amble.	102'42	101'70
4 " " " "	93'25	93'25
Acciones Banco de España	463'00	466'00
Tabacos	383'00	382'00
Paris	6'90	6'80
Londres	26'60	26'90
Alicantes	96'60	96'50
Nortes	86'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	82'25
ordinarias	00'00	00'00
Banco Espl. Río Plata	508'00	510'00
010 Cédulas Banco Hipt.	102'80	103'00

Tip. «LA BUENA PRENSA»

aquella capital, contra el acuerdo de la comisión provincial anulando en favor de los canalejistas las elecciones del distrito cuarto de Villena, se ha aplazado dicho acto, si como es de presumir no decretan las autoridades canalejistas, la prohibición definitiva.

—Por nuestro reverendísimo Prelado han sido nombrados Coadjutores: de La Nucia, D. Eduardo Climent San Felipe; de Campo de Mirra, D. Rafael Urena Tomás, y de Rellén, D. Juan Bautista Beltrán Bayarri.

—El Domingo celebraron las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul, Junta general que fué presidida por el celoso é ilustrado sacerdote doctor D. Enrique Abad, quien dirigió su autorizada palabra a los socios, encareciendo la necesidad de trabajar en esta obra social de la visita a los pobres.

—Esta madrugada ha fallecido después recibir los auxilios espirituales el jóven de 20 años D. Modesto Esteve Soriano, hijo de nuestro particular amigo y ex-regente de la imprenta LA DEFENSA, D. José Esteve.

Excusamos manifestar la parte intensa que tomamos en la pena que hoy aflige a los padres, hermanos y demás distinguida familia del jóven finado.

—Esta mañana se ha celebrado ante la primera sección de la Audiencia, el juicio por Jurados del partido judicial de Alcoy, cuyo acto ha sido a puerta cerrada, por tratarse de un delito de corrupción de menores, en el que fué víctima una niña llamada María Sánchez Llopis, siendo la procesada Magdalena Soler Pérez, contra quien se ha seguido la instrucción del sumario. Han actuado como defensor de turno el Sr. Vidal y como procurador el Sr. Visconti.

—Con el fin de dar a los festejos en honor de los repatriados todo su esplendor, la Comisión organizadora de los mismos, del Patronato, nos ruega hagamos público que si hay en Alcoy algún otro individuo que haya hecho la cama actual de Melilla, se presente en los locales del Patronato para recibir iguales socorros que hasta ahora llevan repatriados a los militares llegados el domingo.

—Ayer se posesionó de la alcaldía de Valencia el letrado D. Ernesto Ibañez Rizo y pasado mañana se hará cargo del gobierno civil el nuevo Gobernador Sr. Moreno.

Del mismo cargo en la capital de nuestra provincia se habrá posesionado hoy, el demócrata valenciano D. Fidel Gurrea.

—En Onteniente está vacante la plaza de juez municipal suplente.

—En el meeting celebrado por los socialistas el pasado domingo se acordó elevar una solicitud al presidente del Consejo de ministros pidiendo el servicio militar obligatorio.

—Inscripción iniciada por el Patronato de la Juventud Obrera para sufragar los gastos habidos y los que se ocasionen con motivo del recibimiento, socorros dispensados y festejos que se les preparan a los repatriados alcoyanos del Regimiento de Cazadores de Barcelona núm. 3.

Pesetas

Suma anterior	55'25
D. Juan Bautista Escrivá Llorca, Cura	10
D. Vicente García Gomis, Cura	5
E. R.	25
D. Jorge Pérez Gisbert	0'25
D. Rafael Abad Vals	0'25
D. José M.ª Cabrera	0'25
D. Antonio García Miró	1
D. Eduardo Semper Miralles	0'50
D. Emilio Hernández	0'25
D. Angel Cabrera	0'25
D. Enrique Muntó	0'25
Suma	98'25

—Apenas inaugurada la estación telefónica de esta plaza ha podido ya apreciarse la importancia y utilidad del servicio que presta la Compañía explotadora de la Red telefónica interurbana. Lo único que es de lamentar es la reducción del servicio, cuando la impor-

tancia de la plaza reclama, la ampliación de las horas destinadas a las conferencias y telefonemas.

Es una reforma que debiera atenderse sin demora, en bien del pueblo y de los intereses de la Compañía, pues por lo menos se requiere que el servicio sea permanente desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

## Alcance postal

Madrid 14

Noticia desmentida. No se ha confirmado la noticia que ayer transmitió el telegrafo respecto al nombramiento del Sr. Amalio Gimeno para Embajador de España cerca del Vaticano.

## Visitas oficiales

Ayer visitaron al nuevo Presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas, el presidente del Congreso Sr. Dato, el Nuncio de Su Santidad y varios embajadores.

## El sustituto de Marina

Se insiste en afirmar en los Circulos políticos que el ex ministro de la Guerra general Luque será nombrado en breve jefe de las fuerzas de Melilla en sustitución del general Marina.

## La amnistía

Hoy han de celebrar una conferencia el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Guerra y Gracia y Justicia Sres. Aznar y Ruiz Valarino.

En dicha conferencia tratarán los citados ministros de la concesión del indulto general.

## Lo que piensa el presidente

El presidente del Consejo Sr. Canalejas ha manifestado que no le causa extrañeza la nueva actitud adoptada por el señor Moret.

El presidente la atribuye a las numerosas deserciones del campo moretista.

En cuanto a los ex ministros que siguen al Sr. Moret, asegura el Sr. Canalejas que no pasan de diez.

De ellos tres dice el Sr. Canalejas que su actitud responde a la hostilidad implacable que le guardan.

No es posible predecir el resultado de las gestiones por el Sr. Montero Rios para conseguir desaparezcán los disgustos entre moretistas y canalejistas.

## El gobernador de Alicante

El nuevo gobernador de Alicante, don Fidel Gurrea, ha marchado directamente en el correo de Madrid a posesionarse del cargo.

Pensaba trasladarse antes a Madrid, con objeto de complimentar al Rey y al Sr. Canalejas; pero éste le telegrafió ordenándole tomara posesión inmediatamente, a fin de que el Sr. Moreno, designado para el Gobierno Civil de Valencia, salga mañana mismo.

En la estación fué despedido por muchos amigos y correligionarios.



Por las almas de los difuntos  
**D. Vicente Jordà y  
D. Rosalía Sodar**

se celebrará mañana el ejercicio del Viaje a la Cruz en la Parroquia de Santa María,

## CLÍNICA MUNICIPAL

Guardia para mañana  
Médico: D. Remigio Pascual.  
Practicante: Francisco Soler.

